



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No. ( 5177 )**

15 SEP 2017  
Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de GENOVA, QUINDIO y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de GENOVA, QUINDIO, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Directoristas en el Municipio de GENOVA, QUINDIO a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
BENJAMIN MUÑOZ MURILLO	9775137
BERTULIO RESTREPO JARAMILLO	4427967
BLANCA NORA MARULANDA HERNANDEZ	24674027
CARLOS JULIO LEAL SANDOBAL	14760074
DIANA CRISTINA RUIZ CASTILLO	24675575

Pág. 1 de 3





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5177

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
DIEGO FERNANDO SICUA GALVIS	94464000
JULIETH TATIANA CAMACHO ATEHORTUA	1099683877
LUCIANO GRISALES LONDOÑO	79366534
MARCELINA SERRATO CUELLAR	51918103
PABLO EMILIO BELTRAN MORALES	4427911

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de GENOVA, QUINDIO a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
BENJAMIN MUÑOZ MURILLO	9775137	Presidente
JULIAN ANDRES BOTACHE BELTRAN	1099682151	Secretario
PABLO EMILIO BELTRAN MORALES	4427911	Tesorero
DIEGO FERNANDO SICUA GALVIS	94464000	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de GENOVA, QUINDIO al señor(a) JULIAN ANDRES BOTACHE BELTRAN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1099682151.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de GENOVA, QUINDIO al señor(a) YORLADY CASTILLO CLAVIJO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24674988.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de GENOVA, QUINDIO, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



